

Madrid, 1 de marzo de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Zaragoza Properties SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**ZARAGOZA PROPERTIES**”) pone en conocimiento el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En el día de mañana, la Sociedad negociará un total de 79.909 acciones a un precio de 20,00 euros por acción. Dichas acciones serán vendidas por Intu Zaragoza Holding S.à r.l. (principal accionista de la Sociedad), siendo imputables en su totalidad a efectos del cumplimiento del requisito de difusión establecido en el punto 3.2 del apartado segundo de la Circular 14/16 del MAB.

Según lo publicado el pasado 10 de febrero de 2017 mediante hecho relevante, la Sociedad solicitó al experto independiente, Cushman & Wakefield Spain Ltd Sucursal en España, una actualización de la valoración del Centro Comercial “Puerto Venecia”, el parque de medianas y las dos parcelas de suelo urbano sin desarrollar (en adelante, los “**activos inmobiliarios**”), propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, bajo metodología “RICS Valuation Standards” recogidas en el “Red Book” edición 2014, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

A 31 de diciembre de 2016, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de 498.000.000 euros, un 6,6% más que la valoración a 30 de junio de 2016 (467.150.000 euros según el hecho relevante publicado el día 20 de febrero de 2017) realizada por el mismo experto independiente y contemplada a efectos de la difusión parcial de acciones de la Sociedad llevada a cabo a efectos del cumplimiento del requisito de difusión mencionado anteriormente (publicada mediante hecho relevante de fecha 17 de enero de 2017). Dado que el capital social lo componen 5.060.000 acciones,



la Sociedad estima que el incremento de la valoración implicaría un aumento de 6,10 euros por acción.

Consecuentemente, el precio de cotización actual de la Sociedad (16,23 euros por acción), resultante de la difusión mencionada, se vería incrementado en función de la actualización de la valoración de los activos inmobiliarios realizada a 31 de diciembre de 2016 (6,10 euros por acción) y por tanto, el precio por acción resultante ascendería a 22,33 euros por acción, Resaltar que el precio que se estima negociar en el día de mañana será 20,00 euros.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

En Madrid, a 1 de marzo de 2017

D. Nicholas John Viner Hodson  
Consejero  
ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A.